

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Llama presidente de San Lázaro a políticos a reconciliarse con los ciudadanos
* Manlio Fabio Beltrones advierte que aplicación de la evaluación a los maestros no se detendrá
* Ricardo Anaya exige al GF aplicar evaluación magisterial
* Pretenden EPN y PRI engañar, su mayoría en el Congreso será artificial: PRD
* Piden legisladores al GDF reforzar programas para prevenir inundaciones en época de lluvias
* Dolores Padierna: Prácticas corruptas en México
* Alejandra Barrales: Participación ciudadana en elecciones
* Descarta Mancera afiliarse al PRD de manera inmediata
* Leopoldo Mendívil: Secretaría del Trabajo fuera del conflicto magisterial

**Lunes 22 de junio de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Llama presidente de San Lázaro a políticos a reconciliarse con los ciudadanos**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Julio César Moreno**, lanzó un llamado a que las autoridades federales y los demás niveles de gobierno, así como los partidos políticos, promuevan la reconciliación con los ciudadanos, una vez que pasó la jornada de votación del 7 de junio.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que las estrategias de propaganda que se centraron en ataques y descalificaciones mutuas, generaron rechazo y resentimiento en la población.

**Moreno Rivera** expresó que será a través del “nacionalismo” como los ciudadanos, autoridades y partidos, podrán restablecer la cordialidad en sus relaciones, por tratarse de un factor común y de unidad.

“Ya es momento de sacar rencores e iniciar, por ética, campañas o programas de reconciliación con el fin de tener un país más unido”, abundó.

Reiteró que la división generada por las elecciones y la dinámica que partidos y candidatos utilizaron para hacer propaganda, ello, con spots, volantes, carteles, anuncios y herramientas utilizadas primordialmente para la descalificación, fortaleció el repudio hacia la clase política en algunos sectores sociales.

Aunque el proceso electoral continúa, en la etapa de impugnaciones, abundó, es preciso que los políticos “muestren un rostro distinto”, y se comprometan con el servicio público así como con las posiciones de gobierno que ocuparan.

Al demandar que cesen las descalificaciones y los procedimientos de queja ante los organismos electorales no deriven en más descalificaciones o manifestaciones que afecten a terceros, el presidente de San Lázaro insistió en que apelar al nacionalismo recompondrá el ambiente de unidad en el país.

Manifestó que México necesita cohesión, en torno a las leyes y reformas aprobadas por el Congreso.

También pidió a las instituciones electorales que no se dejen “intimidad” por la judicialización de los comicios y asuman un papel firme, en el cumplimiento de sus obligaciones y la ley**. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 06:26**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones advierte que la aplicación de la evaluación a los maestros no se detendrá**

**Ricardo Rocha, conductor:** El líder del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, advierte que la aplicación de la valuación a los maestros, no se detendrá, es ahora **Sara Pablo**.

**Sara Pablo, reportera:** El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, señaló que la próxima comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, así como de los consejeros del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, ante legisladores de la Permanente, es una muestra fehaciente del compromiso que comparten los Poderes Legislativo y Ejecutivo de llevar adelante y sin demora la Reforma Educativa con la más alta prioridad para el Estado.

Agregó que no está en duda la decisión del Gobierno del presidente **Peña**, de aplicar la evaluación de los maestros, como está previsto en la Constitución y en las leyes reglamentarias.

**Beltrones** dijo que se busca instrumentar la Reforma Educativa como un deber impostergable de esta generación y es la de mayor trascendencia para asegurar prosperidad y bienestar social y sobre todo, crecimiento económico y empleo de calidad.

En tanto, el coordinador del PAN en San Lázaro, **Ricardo Anaya** señaló que el Gobierno debe garantizar la consolidación de los procesos de evaluación educativa en todos los niveles, conforme al espíritu de la reforma constitucional aprobada por el Congreso, sin permitir chantajes de ninguna índole.

Expresó que la suspensión de evaluación docente anunciada por el secretario de Educación el 29 de mayo y su posterior restablecimiento, deberán ser aclarados por el secretario de Educación durante su comparecencia, ya que la educación de calidad para los niños debe ser política pública prioritaria.

Advirtió que la Reforma Educativa incluye la evaluación obligatoria para el ingreso, la permanencia y la promoción del servicio público docente por mandato constitucional, sin embargo este gobierno la convirtió en una decisión opcional de carácter político, lo cual es inaceptable.

El coordinador de los panistas señaló que no basta con el hecho de que la SEP haya anunciado el restablecimiento del examen de evaluación magisterial, sino que el gobierno está obligado a hacer valer el Estado de Derecho frente a las manifestaciones que se han registrado a lo largo de esta semanas en el Distrito Federal y en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán por parte del magisterio disidente.

**Ricardo Anaya** exigió que se cumpla el artículo 76 de la Ley del Servicio Profesional Docente, que establece que aquel servidor público del sistema educativo nacional, el personal docente o el personal con funciones de dirección o supervisión de educación básica o media superior, que incumpla con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días, será separado del servicio, señaló el diputado Ricardo Anaya que México requiere una autoridad educativa que pague el salario de maestros.

Finalmente señala el diputado **Ricardo Anaya**, que México no requiere de una autoridad educativa que pague el salario de maestros que no se presentan a clases en las aulas o que no tienen la capacidad necesaria para impartir clases. Agregó que son situaciones, así las que con toda razón provocan la indignación de los padres de familia y de los grupos organizados de la sociedad civil.

Para Grupo Formula, **Sara Pablo**. **Duración 3’24’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General.**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 7:01 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120 Cablevisión**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados federales exigen al GF aplicar evaluación magisterial**

**Magda Guzmán (MG), conductora:** Y tras la suspensión de la evaluación para la promoción docente en Oaxaca y en Michoacán; legisladores de la Cámara de Diputados también opinaron al respecto.

**Fernando Damián**, ¿Cuál fue la postura de la mayoría de los diputados? ¿En qué sentido va la opinión? Buenos días **Fer**.

**Fernando Damián (FD), reportero**: ¡Que tal **Magda!**, muy buenos días, te saludo con gusto y, pues sí posiciones marcadamente encontradas las que expresaron ayer los diputados de las diversas fracciones parlamentarias respecto a la suspensión de las evaluaciones docentes en los estados de Oaxaca y Michoacán ello, pues como bien has informado debido a las resistencias de la disidencia magisterial.

Hay que recordar que la primer gran Reforma de la actual Legislatura, pues fue precisamente la Educativa, una Reforma constitucional que obliga a evaluar al personal docente en la educación básica y media superior también, pues con el propósito de garantizar de regular tanto su ingreso como su permanencia en este servicio docente.

Así las cosas y en contexto el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PRI **Manlio Fabio Beltrones**, pues asegura que la determinación del Gobierno Federal para aplicar estos exámenes no tiene lugar a duda, que así se hará.

Sin embargo y a contracorriente, pues de esta posición el coordinador de los diputados federales del PAN, **Ricardo Anaya**, pues pone entre dicho esa voluntad y por eso exige al Gobierno Federal que se apliquen los exámenes sin pretexto alguno y por supuesto sin admitir ningún chantaje.

Más conciliador el diputado perredista, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Alejandro Sánchez Camacho**, hace un llamado al acuerdo, él considera que tanto el Gobierno Federal, las autoridades educativas, como la disidencia magisterial, deben encontrar un punto medio, una manera para que se puedan aplicar estas evaluaciones docentes en Oaxaca y Michoacán.

Si tú gustas vamos a ver un fragmento de las declaraciones que formuló a este respecto el diputado **Sánchez Camacho.**

**Alejandro Sánchez Camacho, diputado del PRD**: *“Lo que restaría es que encuentren una salida entre las partes, es como que de alguna parte quiera someter, o la otra quiera someter a ésta”:*

*“Entonces lo que quiere es que haya un diálogo porque tampoco puede haber diferenciación en algunos estados hay evaluación y en otros no, porque la evaluación se está tomando como un instrumento de incremento salarial, como un instrumento de escala laboral de los cargos que hay de niveles educativos”.*

**FD:** **Magda** en este contexto los próximos días, el próximo martes, concretamente el día de mañana, el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, así como los integrantes de Instituto Nacional de Evaluación Educativa deberán comparecer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para explicar, pues precisamente, los obstáculos que han debido enfrentar para aplicar las evaluaciones docentes.

Y en el caso particular de **Chuayffet**, pues ¿qué paso con ese anuncio que hizo de aplazamiento indefinido de los exámenes? Y posteriormente el anuncio de que siempre sí se respetarían las fechas.

Así las cosas estaremos muy pendientes esta semana.

**MG:** Así es.

**FD:** De esas comparecencias.

**MG:** Así es y de las medidas que tome la propia Secretaría de Educación. Gracias **Fernando.**

**FD:** Muy buenos días.

**MG:** Muy buenos días.

**FD:** Hasta pronto.

**MG:** Hasta pronto. **Duración: 3´32” 7bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pretenden EPN y PRI engañar, su mayoría en el Congreso será artificial: PRD**

El líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Miguel Alonso**, lamentó que el Presidente de la República y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pretendan confundir a la ciudadanía, asegurando que los resultados electorales fueron producto de la votación ciudadana y un ejercicio democrático, cuando el proceso del 7 de junio estuvo marcado por las anomalías cometidas por el Partido Verde Ecologista (PVEM) y el incumplimiento del principio de equidad, falta en la que incluso incurrieron las autoridades electorales.

El diputado **Alonso Raya** señaló que por ende, la mayoría que tendrá el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al menos en San Lázaro, será artificial y no el fruto de la voluntad de los mexicanos.

Al exigir que no se echen “las campanas al vuelo” con motivo de los resultados electorales, lamentó que la inyección de recursos utilizados de manera ilícita al Verde, y todas las violaciones a la ley que éste cometió, sigan siendo parte de la estrategia de los partidos referidos.

El líder del Sol Azteca en San Lázaro afirmó que la economía no da muestras de recuperación ni mejora, y por ello las declaraciones triunfalistas del Primer Mandatario, en cuanto a que mantendrá la mayoría y por lo tanto el control de las decisiones en el Congreso, son un síntoma del aislamiento en que él y la clase política en México se encuentran.

“El Presidente y sus colaboradores, deberían tener mucho más cuidado al festinar resultados electorales que no reflejan la voluntad real de los ciudadanos ni la economía indica una mejoría de las condiciones de vida de la población”, planteó.

Insistió en que el resultado de la jornada del 7 de junio, para el PRI fue un triunfo, pero en la realidad y para los ciudadanos, se trata de una mayoría ficticia, pues por sí solo, el tricolor tendrá menos diputados, 203, que en la saliente Legislatura.

“La mayoría que se conformará entre el PRI y sus aliados en la Cámara de Diputados es producto de los millonarios recursos que se le inyectaron al PVEM y de las múltiples violaciones que perpetró en contra de la Constitución y la ley electoral; sin importarle en los más mínimo las múltiples multas que recibió, las críticas de miles de ciudadanos, romper la equidad en la contienda; y el colocar contra la pared al Consejo General del Instituto Nacional Electoral”, institución que lució incapaz para hacer frente a tales ilegalidades, sentenció.

El legislador enfatizó que hay un sinnúmero de pruebas sobre las irregularidades del PRI y sus aliados, principalmente el Verde, como las llamadas “casillas zapato” en Chiapas.

En cuanto al optimismo del Ejecutivo Federal en materia económica, consideró inadecuado que la Presidencia pretenda presumir logros en ese tema.

Puntualizó que de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las expectativas de crecimiento para México van a la baja, puesto que en las versiones preliminares del “Panorama Económico Mundial 2015”, se estima que el país crecerá 2.9 y no 3.9 por ciento, como pretendía el Gobierno Federal.

Lo que significa que las condiciones económicas no son las adecuadas y la autoridad federal no lo quiere aceptar.

Subrayó que en el ámbito interno, el Banco de México (Banxico), los especialistas en finanzas y la propia Secretaría de Hacienda, también han tenido que hacer ajustes a la baja en sus previsiones sobre el crecimiento de la economía nacional y en el nivel de productividad.

Incluso, aseveró que de acuerdo a las últimas estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), la pobreza aumentó en medio millón de personas, al pasar de 52.8 a 53.3 mexicanos; mientras que la pobreza vinculada al salario se incrementó 2.7 por ciento, lo cual significa que el sueldo de un mayor número de ciudadanos no alcanza siquiera para comprar los elementos alimentarios de la canasta básica.

El coordinador perredista recordó que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), coloca al país como el único en América Latina con un salario mínimo por debajo del umbral de pobreza y que no ha registrado un crecimiento económico suficiente.

“El gobierno insiste en dar la impresión de que todo camina sobre ruedas, sin embargo, lo único que evidencia es la manera en cómo la clase política se aísla y aleja de la realidad y eso es lo que los lleva a expresar cosas que nada tienen que ver con lo que realmente pasa en el país y afuera de la residencia de Los Pinos”, advirtió. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 06:26**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Piden legisladores al GDF reforzar programas para prevenir inundaciones en época de lluvias**

**Ricardo Rocha, conductor:** Piden legisladores al Gobierno del Distrito Federal reforzar sus programas para prevenir inundaciones en esta época de lluvias.

**Sara Pablo**.

**Sara Pablo, reportera:** La Comisión Permanente del Congreso pidió al gobierno de **Miguel Ángel Mancera** que a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México refuerce los programas para prevenir inundaciones en la temporada de lluvias de 2015, ya que se tienen identificados al menos 42 puntos de riesgo.

Diputados y senadores solicitaron un informe sobre los resultados de los protocolos que se implementaron para evitar las afectaciones producidas por precipitaciones pluviales en la capital del país.

Demandaron que se dé mantenimiento constante a las principales vías de circulación con el propósito de impedir encharcamientos severos en algunas partes de la ciudad, así como atender de manera pronta las emergencias que se presenten.

En el documento de Punto de Acuerdo precisa que para obtener resultados positivos el gobierno capitalino incorporó un programa de mantenimiento a instalaciones de estructuras, plantas de bombeo, compuertas y llevó a cabo el desazolve de presas, lagunas, redes y accesorios de drenaje.

También se creó en el 2007 la Unidad Tormenta, la cual tiene el objetivo de disminuir los tiempos de solución de atención.

Se indica que se desplegaron alrededor de cuatro mil personas que atenderán estos problemas de encharcamientos, que ya se tienen identificados estos 42 puntos, de los cuales 11 se concentran en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Además, se agrega en el documento aprobado por el Pleno que se trabaja con 92 plantas para atender una red de 12 mil kilómetros.

A pesar de ello, senadores y diputados señalaron que resulta indispensable que el gobierno de la ciudad ponga especial atención a las principales vías de circulación de la ciudad tratando de dar mantenimiento de forma constante y evitar que ocurran severos encharcamientos, así como el implementar otros mecanismos que atiendan de manera pronta las emergencias en materia de inundaciones. **Duración 2’13’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 06:44**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna: Prácticas corruptas en México**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** La licenciada **María Dolores Padierna** con su análisis en este espacio.

**Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días, **Oscar Mario**, estimada audiencia. Según la Consultoría Ernst & Young, México es la nación de América Latina con más casos de sobornos para hacer negocios.

De acuerdo a este estudio en México un 60 por ciento de los directivos de grandes compañías declaran que las prácticas corruptas ocurren con regularidad en sus empresas, mientras que un 40 por ciento de ellos declaró que los sobornos a funcionarios ocurren de manera regular para obtener los contratos.

De igual forma, a nivel mundial México ocupa, penosamente, la segunda posición en el índice de impunidad, sólo después de Filipinas.

De acuerdo con el más reciente estudio, la impunidad es la verdadera causa de la corrupción, las prácticas corruptas crecen en espiral ante un escenario de absoluta impunidad.

Con estas variables en consideración es altamente probable que violaciones sistemáticas de derechos laborales, medioambientales, despojos y usurpación de tierras, la asignación de contratos en forma discrecional se sucedan a menudo en la asignación de contratos a compañías petroleras que ya fueron precalificadas por la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Secretaría de Energía.

El próximo 15 julio se entregarán los primeros contratos y en la lista de empresas sólo vemos a las mismas compañías que en otras partes del mundo han causado todo este tipo de problemas; por ejemplo, a ENI International le acaban de cerrar campos petroleros en Nigeria y no pagó por los derrames de petróleo causados; Shell está envuelta en decenas de casos de sobornos y corrupción en los lugares donde se asienta; a Ecopetrol recientemente el FBI le probó actos de corrupción con PetroTiger y por el derrame de 14 mil barriles de crudo en el golfo de Morrosquillo, en Colombia; igual está Petronas de Malasia, Petrobal de México, ya no se digan las gigantes como Chevron , Exxon Mobil, Estatoil y otras.

La lista dada a conocer por las autoridades violan la ley que prohíbe contratar empresas con este historial de acuerdo a las reformas energética.

Espero sus comentarios en @dolores\_P. Gracias. **Duración 2’53’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 06.21**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Alejandra Barrales: Participación ciudadana en elecciones**

**Alejandra Barrales, colaboradora**: En esta ocasión vamos a comentar el tema obligado, acaba de concluir un proceso electoral donde hubo ganadores, hubo perdedores, pero sin duda una constante, que fue para muchos sorprendente, participación de la ciudadanía.

Nos parece importante, un tema a destacar, la participación de la ciudadanía más allá de todas las advertencias, esfuerzos por muchos por entorpecer este proceso, apuestas formales y apuestas informales por tratar de desmotivar la participación ciudadana con diferentes planteamientos, pero con independencia de esto, bueno, pues la gente salió a manifestar su voluntad, su posición, su definición.

Y bueno, hoy tenemos un proceso que arroja a ganadores y perdedores, en donde no puede decirse que hubo un solo partido ganador, un solo partido perdedor. Nos parece que la gente manifestó su voluntad y nos parece que ése es un tema que vale la pena destacar.

Faltan muchas cosas, por supuesto, por hacer, hay un descontento generalizado con el tema político-electoral, algunos partidos perdieron su registro, surgen partidos nuevos, se fortalecen otros partidos también de reciente creación y sin duda la gran aportación de este proceso electoral es la presencia, la participación de la gente y yo destacaría sobre todo la voluntad ciudadana.

Son dentro de todo buenas señales, es la señal de que tenemos las herramientas, las condiciones para poder sacar adelante a nuestro país y lo que requerimos hoy más que una revisión de ganadores y perdedores pues es la propuesta, la ruta, el rumbo que a todos conviene darle a nuestro país. **Duración 2´04´´, ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Descarta Mancera afiliarse al PRD de manera inmediata**

Por el momento, el Jefe de Gobierno capitalino**, Miguel Ángel Mancera Espinosa**, no tiene contemplado afiliarse al Partido de la Revolución Democrática (PRD), a pesar de que la dirigencia nacional de ese instituto político, Carlos Navarrete, lo ve como precandidato del sol azteca a la Presidencia de la República en los comicios federales del 2018.

En una breve entrevista con medios de comunicación, **Mancera Espinosa** reiteró que antes de pensar en el 2018 debe seguir trabajando en la Ciudad de México, así como construir una relación de contacto con la ciudadanía.

El Jefe de Gobierno capitalino agregó que la gente debe conocer los proyectos de todos los aspirantes a la Presidencia de la República, ya que la gente busca participar de manera directa en las transformaciones.

“Por la pregunta respecto del PRD, pues me parece que esta transformación debe ser con la gente; debe ser una transformación cercana, que ellos conozcan exactamente de qué se está tratando y de mucho contacto”, aseguró.

“¿Pero usted estaría dispuesto a afiliarse al PRD?”, le reviró un reportero. “Mira, no estamos hablando en este momento de afiliaciones, sino que estoy comprometido con el trabajo en la ciudad y, después, obviamente, ya veremos qué sigue”, respondió.

En otro tema, explicó que en el caso de las aplicaciones que prestan servicio de transporte público, provocando la inconformidad de los taxistas en la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** aplaudió que el tema se esté debatiendo de manera propositiva, destacando que el objetivo final es conseguir un mejor servicio a la ciudadanía y que tanto las aplicaciones móviles como los taxistas regulares puedan competir “con piso parejo”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 05:44**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil: Secretaría del Trabajo fuera del conflicto magisterial**

**Leopoldo Mendívil, conductor:** ¿Por qué la Secretaría del Trabajo ha sido mantenida fuera del conflicto magisterial, si se trata de violaciones inveteradas a la Ley Federal del Trabajo?

Lo mismo vale respecto al Código Penal por todos los delitos que la mafia-Sección 22 de la CNTE comete rutinariamente.

¿Por qué, pues, el Poder Ejecutivo lleva años sin resolver ese conflicto, si siempre ha tenido los instrumentos legales para hacerlo?

¿No hemos crecido lo suficiente para superar con creces el miedo que sigue provocando el síndrome del 68 en todos los niveles de gobierno?

Es la verdad que **Prida** solo uno más de los secretarios del Trabajo que ha disfrutado en funciones "mirando los toros desde la barrera". Claro, no ha sido su decisión y tampoco lo pidió, pero ¿"a quién le dan pan que llore"?

Anteayer, se armó otra vez mitote contra la Secretaría de Educación Pública porque se realizaron finalmente los exámenes para la promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en 30 entidades del país y sólo se difirieron en dos.

Anteayer, "Crónica" cubrió una parte de la información sobre el conflicto magisterial que nadie había tocado. Mi colega y compañera **Cecilia Higuera** entrevistó en la Plaza de la República, el viernes, a maestros en plantón que confesaron lo nunca antes dicho sobre su propia impreparación, sobre las presiones de sus dirigentes para salir a las calles o perder sus empleos, el reconocimiento de los incumplimientos a la enseñanza a sus alumnos, etcétera.

Confesiones periodísticas que de haber sido investigaciones oficiales habrían armado desde quién sabe cuánto tiempo las averiguaciones suficientes para fincar las responsabilidades laborales y penales procedentes. Por eso estamos como estamos. **Duración 2’15’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Javier Lozano: Periodo extraordinario en Senado para sacar temas sobre salario mínimo y caso Ficrea
* Laura Rojas: Leyes reglamentarias en materia de anticorrupción
* Encabezarán Peña Nieto y Chuayffet encuentro internacional virtual Educa México 2015
* No habrá evaluación hasta que gobierno dialogue: CNTE Michoacán
* No he tomado decisión de ser candidato independiente para 2018: Rodolfo Neri
* Visita de reyes resalta importancia de la relación México-España: Meade

**22 de junio de 2015**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 09:07**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Javier Lozano: Periodo extraordinario en Senado para sacar temas sobre salario mínimo y caso Ficrea**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Bueno, vamos a platicar con el senador **Javier Lozano**, quien propone a la Comisión Permanente porque, bueno, pues ya terminó el periodo ordinario, que convoque al Senado a un periodo extraordinario para aprobar pues dos o tres asuntos importantes: los dictámenes en materia de desindexación del salario, del salario mínimo, expedir la ley de ahorro y crédito popular y reformar diversos ordenamientos derivados del caso Ficrea.

Senador, me da mucho gusto saludarlo y buen día.

**Javier Lozano (JL), senador del PAN**: El gusto es todo mío, Oscar Mario. Muchísimas gracias, como siempre, por la oportunidad y un saludo al auditorio.

**OMB**: Oiga, bueno, lo de la desindexación del salario, del salario mínimo pues está, pues está bien, se va yo creo que por el buen camino para lo que se busca en el mediano y en el largo plazo, pero quizá urgente pues devolverle a los defraudados de Ficrea al menos ese millón de pesos, que es el 80 por ciento, ¿no?

**JL**: Sí. Fíjate que son, son dos dictámenes... A ver, ¿por qué solicito esta sesión extraordinaria o como se le llama periodo extraordinario en el Senado? Porque estos dictámenes en ambos temas, la desvinculación del salario mínimo con otro tipo de obligaciones y de temas y la nueva ley de ahorro y crédito popular y (inaudible) el caso particular de Ficrea, son dictámenes que ya están listos, que ya fueron aprobados en las respectivas comisiones del Senado y que solamente falta pasar al Pleno del Senado a su discusión y votación.

Pero sí me parece increíble... Fíjate, en el caso del salario mínimo, es una reforma constitucional que aprobamos desde el mes de diciembre en Comisiones Unidas, ¿sí? De Puntos Constitucionales, del Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos; ya está listo, son unos artículos de la Constitución que se tienen que reformar y que simplemente hace falta discutirlo en el Pleno y votarlo, ¿sí?

¿Y por qué es importante esta reforma? Porque en la medida en que tú dejes de referirte al salario mínimo para el cumplimiento de otro tipo de obligaciones, que nada tienen que ver con el mundo laboral, por ejemplo, todas las multas que se pagan o los créditos que se pagan, etcétera están referidos a un número de veces del salario mínimo, ¿sí?

Entonces, ¿qué es lo que ocurre? Cuando la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, año con año, tiene que revisar y hacer el aumento correspondiente, lo detiene el hecho de que casi la mitad de nuestras leyes federales se refieren al salario mínimo para el cumplimiento de una bola de obligaciones que nada tienen que ver con lo laboral y que entonces, si tú aumentas el salario mínimo, por ejemplo, en lugar del 4 por ciento, dices "queremos un aumento del 15 por ciento del salario mínimo", automáticamente le pegas a todos estos conceptos que nada tienen que ver con lo laboral y entonces aumenta la inflación.

¿Qué es lo que estamos haciendo con esta propuesta? Que la presentó el Presidente de la República, pero también es de Miguel Mancera y también es de senadores panistas, como Héctor Larios, en fin, ¿sí? Lo que queremos es desvincular, que haya una nueva unidad de cuenta para ese tipo de cuestiones y dejemos solito al salario mínimo como un factor de remuneración por el trabajo.

Está listo el dictamen y me parece criminal que no seamos capaces de sentarnos un día a discutirlo y votarlo en el Senado de la República.

Y segundo, lo que decíamos de Ficrea, ésta es una nueva ley de ahorro y crédito popular, pero además trae reformas y adiciones a otras leyes conexas de cooperativas, del Código de Procedimiento Penales, en fin. ¿Para qué? Primero para evitar que tengamos nuevos casos como Ficrea, no solamente en las llamadas Sofipos, las Sociedades Financieras Populares, sino también en cooperativas, en cajas de ahorro, etcétera, ¿sí?

Y eso se evita con una mejor autorización, supervisión, vigilancia y sanción y tipificar fraudes como el que cometió este desgraciado de Ficrea y sus socios como delitos graves para efectos de que no la liben bajo fianza, ¿no? Entonces...

Y obviamente atender el caso de Ficrea porque es el único de una sociedad financiera popular que está en esas condiciones y al... Con el mecanismo que diseñamos pues atiendes al 80 por ciento de los ahorradores defraudados, reintegrándoles el 100 por ciento de sus ahorros.

Ese dictamen también ya está listo y ya pasó por Cámara de Diputados, entonces... Al final del periodo pasado, recordarás, no dio tiempo, pero entre otras cosas porque el PRI dijo "Mira, como me están presionando para que nombremos al magistrado que falta en el Tribunal Electoral, mejor bajamos la cortina de una vez y ahí muere y que se queden los pendientes", ¿no?

Ya pasaron las elecciones, por el amor de Dios, ya pasaron tantas cosas, tenemos esos dictámenes listos y yo lo que estoy planteando es "Vamos a sentarnos a una sesión extraordinaria de un día y en un día sacamos ambos temas, hombre".

A ver, a ver qué dicen ahora pues mis compañeros de la Comisión Permanente, a ver si lo ven con buenos ojos, ¿no?

**OMB**: Bueno, pero allí pagan justos por pecadores porque las reformas a la Ley de Ahorro y Crédito Popular desgraciadamente surgen o resurgen o se inspiran con el caso de Ficrea y entonces los casi siete mil defraudados en Ficrea o por Ficrea o por este tipo y compañía pues quedan a la deriva y en un estado de indefensión.

**JL:** Así es, así es...

**OMB**: Se mezcla pues la leche con el magnesio otra vez, ¿no?

**JL**: Es que, mira, el caso de los defraudados de Ficrea viene en un artículo transitorio de la nueva Ley de Ahorro y Crédito Popular, entonces dicen "Vamos a separar una cosa de otra". No, no podemos separarlo ni debemos separarlo porque además, si lo que queremos es evitar nuevos casos como Ficrea, pues hay que revisar integralmente la legislación de ahorro y crédito popular.

Ya hicimos una reforma muy integral, o sea muy importante para todo el sector, el sistema financiero, ¿sí? Pero mucho muy orientado a los bancos. Estos son intermediarios financieros, no son bancos, pero pues también captan ahorro del público y después prestan, ¿sí?

Lo que también estamos, por cierto, limitando en esta nueva legislación es que personas físicas no depositen más de dos millones de pesos ahí y las personas morales no más de siete millones y medio. Ya si quieren meter su dinero en cantidades mayores, pues que se vayan a los bancos porque además aquí...

**OMB**: No, eso está muy bien, eso está muy bien...

**JL:** Está muy bien.

**OMB**: Pero también estos señores defraudados de Ficrea, muchos de ellos pues un millón de pesos era todo su...

**JL**: Todo su patrimonio, hombre.

**OMB**: Todo su patrimonio, que es el 80 por ciento, pero hay otros también que invirtieron pues hasta 20 o 25, que era también todo su patrimonio, pues están quedando a la deriva.

**JL**: Sí, mira, aquí no estaríamos apoyando a personas morales ni a quien tenga más de un millón de pesos... O sea, no es que no lo puedan recuperar, pero tienen que irse al mecanismo, ¿sí?

Hay tres instancias o hay tres etapas: en la primera es para personas físicas que estén al corriente de sus obligaciones fiscales y que tengan hasta un millón de pesos, a ésas les recuperas todos su ahorros; hay una segunda en Nafin, que contra la cartera que tiene Nafin, contra la cartera de créditos que tiene de Ficrea, va a poner mil millones de pesos y contra eso pues van... Se van formando los que no hayan cobrado en la primera etapa. Y hay una tercera porque ya se declara la quiebra de esta Sociedad Financiera Popular y contra los pocos activos que se recuperen al final del camino, bueno, pues podrán cobrar.

Hoy el que metió 40 millones de pesos o como el Tribunal Superior de Justicia del DF, que metió 120 millones de pesos a Ficrea, pues a ver cómo le hace para cobrar. Es una irresponsabilidad que haya metido ese dinero a una Sociedad Financiera Popular, hombre. Y siendo abogados. Bueno, entonces ésos sí la van a tener mucho más difícil.

Pero los que, como bien dices, todo su patrimonio, que tenían hasta un millón de pesos, menos de un millón de pesos y tal, bueno, pues entonces tendrán este mecanismo donde reciben su dinero y tienen que dar, le tienen que ceder sus derechos de crédito o de cobro al Gobierno, ¿para qué? Para que el Gobierno se voltee y sea el principal acreedor frente a Ficrea, contra la cartera de crédito y contra los activos que se puedan recuperar.

**OMB**: ¿Pero por qué no sé...? Porque hemos platicado con muchos de los defraudados en Ficrea, decían "Bueno, que se haga a través de un accesorio, de un adendum y ya", ¿no es tan fácil?

**JL**: ¿Cómo un accesorio, un adendum? Esa sí no te la entendí.

**OMB**: Sí, que en esta Ley de Ahorro y Crédito Popular para reformar diversos ordenamientos derivados, derivados de Ficrea, se separe un caso del otro o un asunto del otro y se proceda a la devolución de estos dineros para las personas físicas, ¿no?

**JL**: Bueno, mira, es que, insisto, el caso de Ficrea viene como parte de la Ley de Ahorro y Crédito Popular en uno de sus artículos transitorios; o sea, no es que tú simplemente lo puedas separar como si fueran historias completamente distintas.

De lo que se trata, y nosotros como legisladores, no solamente es ver "A ver, hagan una vaquita, ahí, el Gobierno Federal, junten una cantidad de dinero y que se formen para cobrar los ahorradores defraudados"...

**OMB**: No, lo que dicen es que los representantes de estas cajas de ahorro, de tal, tal, tal, pues están ganando pues la batalla y están desprotegiendo a los de Ficrea, ¿no?

**JL**: Pero mira, debo decir una cosa, en la Cámara de Diputados ya...

**OMB**: O sea, ¿no se puede dejar a todos contentos pues con esta ley?

**JL:** Mira, en primer lugar en la Cámara de Diputados ya se aprobó todo este paquete, incluso se le hicieron adecuaciones a partir de peticiones que nos hicieron de estas cajas de ahorro, de estas sociedades financieras, ¿no? Rurales, etcétera y se hicieron una serie de adecuaciones a petición de ellos.

Ahora, ya falta que... Ya pasó por comisiones del Senado, se aprobó también, ya nada más falta el pleno del Senado de la República. Ah, que hay una serie de personas inconformes; estamos totalmente abiertos a revisar esos casos y si hay necesidad de que tan pronto aprobemos esto, hacerle alguna adecuación...

Mira, esto no va a ser retroactivo para nadie, no vamos a afectar a las sociedades financieras rurales que están en operación, ¿no? Ni a las cooperativas, ni mucho menos. Esto es para las de nueva creación y que no tengas cajas de ahorro que son aprobadas por un alcalde que no tiene la menor idea...

**OMB**: No, eso está bien.

**JL:** Oye, pues es que tenemos... Te digo que esto es medio esquizofrénico; por un lado nos piden que evitemos los abusos y los fraudes en las cajas de ahorro y las cooperativas; y por otro lado, ya que le metemos mano al asunto, que por qué nos metemos en lo que no nos importa y que le vamos a pegar al crédito rural.

No es cierto, simplemente queremos que así sea rural o sea urbano y sean pequeños o sean grandes, no se (inaudible) a la gente, hombre, y que haya una autoridad como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que se encargue de hacer estas autorizaciones, la supervisión y la vigilancia.

**OMB**: Pero no se puede, como se hizo en la Cámara baja, por eso yo le decía anexos o apéndices; bueno, no hay anexos ni apéndices, pero...

**JL**: Separarlo, digamos.

**OMB**: Sí, ¿pero entonces este paquete no puede aprobarse en su conjunto ante el pleno del Senado?

**JL**: En su conjunto sí; de hecho, así es como fue aprobado en las comisiones y como viene de la Cámara de Diputados.

Si hiciéramos alguna cosa diferente, entonces tendríamos que regresarla a la Cámara de Diputados, que, por cierto, ya se van; es decir, ya hasta tenemos nuevos diputados electos, los que conocieron del tema ya no están. O sea, tendríamos que convocarlos a un periodo extraordinario, que ya dijo la Cámara de Diputados que ellos sí no tienen ningún interés en establecer un periodo a estas alturas.

Entonces por eso yo digo: pasemos lo que ya tenemos en nuestras manos, que es muy bueno. Ahora, si además de eso hay dudas, hay algo que tengamos que revisar para hacer alguna adecuación ulterior, la hacemos con mucho gusto en el mes de septiembre, ya un nuevo periodo, pero resolvemos el tema Ficrea y el grueso del paquete de esta revisión sobre la legislación en materia de ahorro y crédito popular también la sacamos adelante.

**OMB**: Bueno, y es que desgraciadamente, y eso nos consta porque nos lo han dicho y nos han escrito y nos siguen hablando, no tienen la menor idea ni a quién acudir, ni dónde acudir, ni saben qué va a pasar porque además creo que el 17 de junio, hace unos días, venció el plazo para estos 133 mil pesos a los que tenían acceso la mayoría, ¿no? Pero bueno.

**JL**: Sí, que es el seguro de depósito que está previsto en la ley y que, por ciento, ése no lo estamos modificando; o sea, ése así se va a quedar, en esas 25 mil UDIS, ¿no?

Pero por eso digo, hay una expectativa que ya se generó, que se creó con este grupo bicameral que hicimos en la... Fíjate, desde la Comisión Permanente pasada y desde el mes de enero nos pusimos a chambear diputados y senadores de todos los partidos políticos. Pues esto está ya prácticamente listo, hombre.

**OMB**: Bueno, pero entonces dígame, a manera de conclusión, ¿cuándo se resuelve lo de Ficrea? Porque segurísimo quien hace favor de escucharlo ahorita nos van hablar, nos van a decir "Bueno, ¿entonces qué va a pasar con esta reunión a la que está convocando el senador Lozano?".

**JL**: Bueno, mira, esto ya se turnó, mi petición y solicitud ya se turnó a la primera comisión de la Comisión Permanente, pues ahí habrá...

**OMB**: Pero para quienes no entienden de la cuestión ésta legislativa, ¿qué les podemos decir?

**JL**: Para acabar pronto, la solicitud formal para que haya un periodo extraordinario para votar el tema Ficrea ya está presentado por mi parte, hizo también lo propio por cierto el diputado **Fernando Belaunzarán**, del PRD.

Ahora, si los demás partidos políticos, si el PRI, además que es el grueso, que es la mayoría, está de acuerdo en ello, entonces es muy fácil procesarlo en la Comisión Permanente, se convoca al Senado...

**OMB**: ¿Pero en teoría cuándo se sabe sí o no?

**JL**: Bueno, yo creo que lo vamos a poder saber esta misma semana, a más tardar la próxima...

**OMB**: ¿Esta misma semana?

**JL**: Esta misma semana, a más tardar la próxima. Yo me comprometo contigo a que, conforme vaya teniendo noticias de esto, vuelvo a entrar aquí contigo al aire, en estos micrófonos para informarle a la gente en qué va esta petición.

**OMB**: Sí, porque ¿cuándo comienza el próximo periodo?

**JL**: No, hasta septiembre.

**OMB**: No, pues imagínese nada más.

**JL**: No y además quién te garantiza que empezando septiembre va a haber este ánimo para resolver el tema. Por eso te digo, yo creo que ahorita, ya que pasaron las elecciones y que tenemos el dictamen listo, me parece que es el momento adecuado para hacerlo.

**OMB**: Bueno, ¿le parece entonces que sigamos en contacto para informar al auditorio? Digo, a los defraudados de Ficrea, más bien.

**JL**: No y además yo te agradezco porque como nadie has estado tú pendiente de este tema y muy cerca de la gente, de estos defraudados.

Pero insisto, y no solamente es para ellos, es para evitar que le sigan viendo la oreja a la gente con cajas de ahorro y con cooperativas que no están supervisada ni vigiladas por absolutamente nadie.

**OMB**: Bueno, pues la petición, y siempre gracias al auditorio, que por favor los ayude.

Bueno, pues ya escucharon el senador, ¿será cuestión de qué? Una, dos semanas, tres semanas.

**JL:** No, a lo más... En esta semana o la próxima a más tardar...

**OMB**: Se sabe si se aprueba esta reunión, pues, ¿no?

**JL**: Sí, la convocatoria.

**OMB**: Esta reunión.

**JL**: Mira, si la convocamos, va a ser para aprobarlo. Entonces yo ya lo sabré en estos próximos días.

**OMB**: Bueno, señor senador, muchas gracias y queda, ya no da tiempo porque vamos a hablar también con don **Jaime Rodríguez,** gobernador electo de Nuevo León, quien ya está en la línea, pero bueno.

Luego le pregunto sobre la sucesión en el PAN.

**JL:** Con mucho gusto.

**OMB**: Y sobre los candidatos, los destapes. Ya tiene, ¿cuántos candidatos tienen el PAN a la Presidencia? Tres, ¿no?

**JL:** De que...

**OMB**: Tres más los que se acumulen de aquí al 18, ¿no?

**JL**: Uno que abiertamente lo dijo, que fue **Margarita Zavala**, y otros que se dice que se habla mucho de ellos, Moreno Valle y **Gustavo Madero**, y, como tú dices, los que se vayan acumulando.

**OMB**: ¿Usted no va o sí va?

**JL**: No, yo no voy.

**OMB**: Ni como independiente, ahorita que están de moda, ¿no?

**JL**: No, tampoco.

**OMB:** Bueno. Le envió un saludo muy cordial.

**JL**: Te mando un abrazo, gracias, Oscar Mario.

**OMB: Javier Lozano**. Bueno, ya platicaremos porque nos está insistiendo el auditorio "Pregúntale de esto", no, bueno, pues no da tiempo. **Duración 15´42´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 07:23**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Laura Rojas: Leyes reglamentarias en materia de anticorrupción**

**Martín Espinosa (ME), conductor**: Voy a platicar con la senadora panista **Laura Rojas**. ¿Cómo está, senadora? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Laura Rojas (LR), senadora panista**: Hola, **Martín**, con mucho gusto, igualmente, saludarte a ti y al auditorio.

**ME**: Gracias. ¿Cómo va el tema de las leyes que faltan, las leyes reglamentarias de la reforma anticorrupción?

**LR**: Recordarle al auditorio que hace muy poco tiempo, el Congreso aprobó el muy comentado Sistema Nacional Anticorrupción en la Constitución, y como tú bien sabes, después de que se aprueba algo en la Constitución, hay que desarrollar esta legislación secundaria y eso es precisamente lo que un grupo de senadores, la senadora **Cristina Díaz**, el senador **Alejandro Encinas** y una servidora estamos tratando de empezar a trabajar a través de la conformación de un grupo plural de la misma manera que lo hicimos con la reforma de transparencia de tal manera que podamos empezar la redacción de las iniciativas, tenemos un plazo que está establecido en la propia reforma constitucional del sistema, para finales de mayo más o menos, un año, bueno ya menos de un año ¿no? ya estamos a mediados, ya estamos a casi a finales de junio para poder aprobar por lo menos dos leyes generales, la Ley General que sería el propio sistema que desarrolla cómo se van a integrar, cómo se va a integrar el sistema, cómo se van a articularse las distintas instituciones que lo conforman, etcétera.

La Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, esta ley es fundamental, es muy importante porque en esta ley por primera vez se van a establecer los mínimos, es decir, las conductas, las sanciones por las conductas, etcétera, de las administrativas relacionadas con corrupción para todos los servidores públicos del país, o sea no es sólo los de la Federación, no sólo los del Poder Ejecutivo federal, sino también los del Poder Legislativo, los del Poder Judicial, los de los órganos autónomos, los de los partidos, a todos los sujetos obligados a nivel federal, a nivel local también, estatal y municipal.

Esta es una ley muy, muy importante, allí por ejemplo es en donde se debe regular el conflicto de interés, es en donde se debe determinar si las declaraciones patrimoniales, si las declaraciones de conflicto de interés van a ser públicas, si también algunos legisladores como yo queremos impulsar que, en efecto, sean públicas ya por obligación.

Luego tenemos la ley del nuevo tribunal de Justicia Administrativa que va a ser ahora el que sancione los actos de corrupción, ya no va a ser el propio gobierno, un área del grupo de gobierno o de los propios órganos autónomos quienes sancionan a sus propios compañeros, a sus propios colegas, sino que va a ser ahora un tribunal independiente y así otras dos leyes federales más.

Después de eso, tenemos, bueno, nosotros creemos -en el PAN- que se tiene que discutir de manera paralela, en este año, otro paquete de reformas que si bien no son derivados de la reforma constitucional, que es mucho más administrativa esta reforma constitucional, son indispensables para que el tema de la corrupción sea combativo de manera eficaz.

Y son, por ejemplo, la reforma que eliminaría, en todo caso, el fuero, que es una cosa que a nosotros nos interesa muchísimo. No puede haber un estado de excepción para políticos en el que los demás si sean juzgados y nosotros no; y otra serie de reformas penal, del Código Penal Federal al Código Federal de Procedimientos Penales.

**ME:** Correcto.

**LR**: Después de que aprobemos eso, ya voy a acabar, Martín, en un año...

**ME:** Sí.

**LR**: ...tenemos que armonizar cerca de 14 leyes federales. La verdad es que todavía nos queda un largo trecho por avanzar en legislación y por eso es que este grupo de senadores estamos impulsando a la brevedad que empecemos a trabajar en la redacción de estas mismas.

**ME**: Correcto: Ya una vez que estén redactadas y demás, todavía falta pasar la aprobación del Pleno, ¿verdad?

**LR**: Sí, por supuesto, estamos apenas en pañales en lo que es la redacción de una iniciativa. Una iniciativa la puede presentar un grupo parlamentario, un legislador en lo individual; la puede mandar el presidente de la República, etcétera y nosotros lo que estamos haciendo es impulsar este modelo que trabajamos en transparencia y que creemos que funcionó bien.

**ME**: Correcto. ¿Cómo ve, cómo sienten el consenso con el resto de los grupos parlamentarios?

**LR**: Pues ahí va. Te comento que somos tres ahorita, la senadora **Cristina Díaz,** el senador **Alejandro Encinas**. También se ha sumado el senador **Ríos Píter** y hasta ahorita hay muy buena voluntad de todo mundo, o sea, por empezar a trabajar. Todo mundo está muy consciente de que urge sentarnos a redactar, al menos la primera iniciativa que es la del sistema.

Además, hacer una ley, una iniciativa completa de una ley completa, pues no es tan fácil y además en este tema...

**ME**: Claro.

**LR**: Sí hay una complejidad importante y por eso es que estamos impulsando esto. Esperemos que nos den luz verde ya esta semana los coordinadores y poder empezar a la brevedad a trabajar con esto.

**ME:** ¿En qué lapso se podría tener ya todo? Me dice un año, ¿más o menos?

**LR**: No, todo...

**ME**: O sea, las 14 leyes federales, etcétera.

**LR:** No, no, no. Lo que tenemos plazo de un año son cinco...

**ME**: Correcto.

**LR:** Dos leyes generales...

**ME**: Sí.

**LR**: Tres reformas. Eso es lo que tenemos plazo porque de ahí deriva lo demás, las leyes generales en esa reforma son el corazón de la reforma secundaria y de ahí, con esas cinco, dos leyes y tres reformas, de ahí se va a armonizar el resto de las otras 14 leyes federales.

Entonces, es un año y luego, no sé, yo la verdad es que no te podría decir con exactitud cuánto nos tardaríamos el otro, tendría que ser rápido, pero pues sí, yo creo que calcúlale un año y medio, por lo menos.

**ME:** Perfecto, pues sí, es un trecho todavía importante el que falta recorrer, ¿no?

**LR**: Así es y es importante que la sociedad esté informada...

**ME**: Claro.

**LR**: Esté enterada y que pueda también hacer presión para que esto camine más rápido.

**ME**: Claro. Sí, lo importante aquí es señalar, no es nada más la reforma anticorrupción, sino todo lo que implica preparar estas legislaciones, me dice: dos leyes y tres reformas para poder hacerla realidad, ¿no?, para poder aplicarla.

**LR:** Así es, así, así es.

**ME:** Bueno, senadora Rojas, le agradezco mucho y vamos a estar pendientes, por supuesto, de estos trabajos y el plazo que me dice que es de un año, desde finales de mayo, sería hasta mayo del año próximo, ¿ni?

**LR**: Así es, así, exactamente.

**ME**: Senadora, muchas gracias y estamos en contacto.

**LR:** Gracias a ustedes, buen día.

**ME:** Hasta luego, buenos días. Es la senadora **Laura Rojas**, integrante de la fracción del Partido Acción Nacional en la Cámara de Senadores. **Duración 7´43´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadores y jóvenes debaten sobre efectos de cambio climático**

El cambio climático es un tema relevante en el Senado de la República y buscar soluciones para mitigar sus efectos en el país es una prioridad para los legisladores, señaló la panista, **Silvia Guadalupe Garza Galván**.

Durante la inauguración del Segundo encuentro del movimiento de jóvenes latinoamericanos y caribeños frente al cambio climático (CLIC) informó que presentará, junto con la senadora **Luz María Beristain Navarrete**, una iniciativa ciudadana para crear una ley de costas enfocada a proteger al sector pesquero en México.

A su vez, la senadora **Luz María Beristain**, secretaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, advirtió que los jóvenes latinoamericanos tienen en sus manos el poder de convertirse en promotores permanentes para cambiar los sistemas capitalistas "tan voraces".

La legisladora del PRD argumentó que en varias partes del mundo hay una exacerbación del sistema capitalista "donde todo es ganancia-ganancia sin importar lo que destruyen a su paso y por lo que se genera la descomposición que atemoriza quienes habitan en zonas sensibles a los fenómenos climáticos".

En tanto, **Mauricio Bermeo Mendoza**, director general adjunto de Capacitación, Profesionalización e Investigación del Instituto Nacional de Desarrollo Social, señaló que el cambio climático es un fenómeno que ocurre a diario y trastoca la vida cotidiana de los ciudadanos.

De ahí la importancia de realizar encuentros como éste, convocado por las comisiones Especial de Cambio Climático, de Autosuficiencia Alimentaria y de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales de la Cámara de Senadores.

Resaltó que en este tipo de foros se puede entender y reconocer los problemas que conlleva el cambio climático, además de concientizar a los participantes e involucrarlos como parte de la solución.

En representación de la asociación civil Tlalocan Alliance y del equipo CLIC en México, **Jessica Alejandra Hernández**, subrayó la importancia del empoderamiento de los jóvenes frente al cambio climático, para construir un mejor futuro frente a la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático.

**Hernández Almeraya** indicó que CLIC nació hace dos años en un taller impartido en Bogotá, Colombia, cuyo movimiento se extendió a diferentes partes de Latinoamérica y El Caribe.

En México, agregó, está conformado por organizaciones de la sociedad civil juveniles como Tlalocan Alliance, Generación Respuesta, Diálogos, Atzallan Manantial de la Sustentabilidad y Red Global de Acción Juvenil.

A la inauguración del Segundo encuentro del movimiento de jóvenes latinoamericanos y caribeños frente al cambio climático, que se realizará del 22 al 24 de junio, también asistió **José de Jesús Gama Ramírez**, en representación del senador Isidro **Pedraza Chávez**, presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 09:42**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Francisco Ramírez Acuña: Busco la presidencia del PAN porque ahora es un partido condescendiente con el sistema**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor**: Después de lo que ocurrió la semana pasada de ver las adhesiones que consiguió Ricardo Anaya, muchos pensamos que sería el candidato único a la presidencia del PAN, pero el fin de semana **Francisco Ramírez Acuña** -quien fue gobernador de Jalisco, secretario de Gobernación al inicio del presidente **Calderón** y que en 2010 también buscó la Presidencia del PAN- buscará de nuevo la presidencia del PAN.

Francisco, gusto en saludarte.

**Francisco Ramírez Acuña (FRA), exgobernador de Jalisco**: Ciro, qué gusto saludarte.

**CGL:** Vas de nuevo a buscar la presidencia del PAN.

**FRA:** Mira, hemos estado platicando con diversos amigos en toda la república, viendo la necesidad de que el partido retome su camino. Nos está haciendo falta un partido con una ideología clara y precisa frente a los ciudadanos, atento a la necesidad de la comunidad.

Hoy traemos un partido sin agallas, un partido condescendiente con el sistema. Urge que seamos críticos para encausar las luchas de la comunidad.

**CGL**: Se ve muy fuerte **Ricardo Anaya.**

**FRA:** Ricardo ha venido haciendo no un mal trabajo, su frescura es indiscutible que gustó a la ciudadanía. No cerramos los ojos a que como parte del grupo dominante en este momento en la presidencia del PAN evidentemente va en caballo de hacienda, sin embargo, la vida democrática y la necesidad de que el partido cambie de como hoy es manejado urge a que hagamos un esfuerzo. Estamos obviamente terminando de hacer análisis serios.

**CGL**: No te fue bien en el 2010. Quedaste en tercer lugar, Francisco.

**FRA**: No, fíjate que no. A pesar de que estuvimos haciendo una tarea seria, dimos grandes propuestas, veíamos venir esta debacle del partido. Entre las grandes propuestas que hicimos fue la creación de una comisión de análisis y de investigación para estar a tiempo el partido revisando y atacando la corrupción que hoy es un gravísimo problema en Acción Nacional y proponíamos que el partido a nivel nacional estuviera atento de cómo se manejaba desde la Presidencia el gobierno de los estados.

Acción Nacional tiene que ser serio frente a la propia ciudadanía y hoy, Ciro, desgraciadamente ni siquiera "los moches" investigó el Comité Ejecutivo Nacional de Madero, ni siquiera estuvo atento Madero a ver qué estaba pasando con los señalamientos claros, precisos que se dieron desde la Cámara de Diputados, desde otros estados de la república señalando esos "moches".

Hoy quienes fueron señalados y fueron candidatos, van a ser parte de la bancada. ¿Qué podemos esperar, Ciro? Esto simplemente es el síntoma de aquellos que han sido verdaderamente pequeños en la necesidad de ser grandes como panistas y que se han conformado con administrar la derrota.

**CGL**: Entonces ¿vas a buscar la presidencia del PAN?

**FRA:** Estamos terminando de hacer los análisis. Ten la plena seguridad que en cuanto tengamos la resolución te la haremos saber.

**CGL**: Gracias.

**FRA**: Hasta luego, Ciro.

**CGL: Francisco Ramírez Acuña**, pensando, calculando si busca la presidencia del PAN.

**Manuel Feregrino, colaborador**: Otro nombre que por ahí ha estado sonando es el de **Javier Corral. Duración 7´22´´, ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Encabezarán Peña Nieto y Chuayffet encuentro internacional virtual Educa México 2015**

El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto** encabezará este lunes la ceremonia del XVI Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015, donde en compañía del secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet** hablarán sobre la Reforma Educativa y sus alcances.

En Guadalajara, Jalisco, el primer mandatario hablará sobre el compromiso con la educación y la inclusión digital y se comunicarán los avances de las reformas que han impulsado la calidad educativa.

En el evento, a realizarse en la Expo Guadalajara, dará la bienvenida el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**; el titular de la SEP, **Emilio Chuayffer;** el secretario general de Virtual Educa, **José María Antón**; el secretario adjunto de la Organización de los Estados Americanos (OEA), **Albert R. Ramdin**; y finalmente, un mensaje del presidente **Peña Nieto.**

Virtual Educa es una iniciativa de cooperación multilateral que permite realizar proyectos innovadores en materia de educación, innovación, competitividad y desarrollo**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 8:29 AM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No habrá evaluación hasta que gobierno dialogue: CNTE Michoacán**

El secretario técnico de la Comisión Ejecutiva de la Sección XVIII de la CNTE en Michoacán, **Eugenio Rodríguez** aseguró que en la entidad no se realizó ni se realizará la evaluación docente programada por la Secretaría de Educación Pública hasta que el gobierno dialogue con ellos y reconsidere la Reforma Educativa.

"*Nosotros como magisterio buscamos en todo momento el llegar a algún acuerdo con el gobierno federal, desgraciadamente el gobierno federal cierra las posibilidades de diálogo y lo que nos lleva es que por la vía del hecho el magisterio impida que se aplique la Reforma Educativa en sus leyes, lineamientos, programas y evaluaciones".*

Ante ello, dijo, en Michoacán no se realizó la Prueba PLANEA para estudiantes de primaria y secundaria como una evaluación externa que no permitieron hace algunas semanas y ahora tampoco se permitió la evaluación para la promoción ni participarán como la evaluación para la permanencia.

Dijo que esa es una convicción que se tiene en el magisterio michoacano e hizo un llamado a todos los profesores del país para que continúen con esa postura hasta que el gobierno federal reconsidere la reforma y los convoque a construirla juntos.

Entrevistado por **Ciro Gómez** **Leyva**, el profesor dijo que a pesar de que en 29 estados se aplicó sin contratiempos "es un decir", toda vez que existieron problemas en Durango, y muestras de inconformidad en las penínsulas, en el norte, en el centro, además de que aún hay maestros cesados en Puebla que no aplicaron en su momento la prueba ENLACE por lo que el gobierno tuvo que recurrir a despedir a los trabajadores porque no se sujetaron a estas disposiciones.

En ese sentido, dijo que existe una inconformidad generalizada y que si los profesores han decidido aplicar la prueba es por las amenazas y el chantaje de las autoridades.

"*Eso no significa que la gente esté pasiva y convencida aceptando esta situación, lo real es que va creciendo la inconformidad, los compañeros entre más entienden las implicaciones de la reforma, mayor es el rechazo, aunque el Sindicato Nacional a través de* ***Juan Díaz de la Torre****, le mete millones de pesos para promover la reforma, lo real es que no estamos de acuerdo la mayoría del magisterio mexicano", indicó*. /bmj/m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 07:56**

**NOTICIERO: Radio Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Luis Carlos Ugalde: Análisis de la elección 2015**

Vía telefónica **Luis Carlos Ugalde**, director general de Integralia Consultores, comenta acerca del análisis de la elección 2015:

“La lectura principal es que en los últimos años los tres principales partidos PRI, PAN y PRD, han venido disminuyendo de manera sistemática su votación, en este 2015 fue notorio, sobre todo fue notorio en el PRD su baja en la votación.

“Pero en el caso del PRI, a pesar de que aparece como el ganador en términos relativos, porque ocupan la mayoría en la Cámara de Diputados, el hecho es que también ha venido bajando. Eso se muestra en un dato muy claro que los tres principales partidos que conjuntamente acaparaban el 77 por ciento del voto.

“Hoy solamente llegan a 61 por ciento y es previsible que esta baja sistemática de los tres grandes siga ocurriendo en los próximos años.

“A la vez, lo que ocurrió es que Morena, de nueva creación, captura el 8 por ciento del voto, Movimiento Ciudadano duplica su votación de 3 al 6 por ciento y muchos independientes se llevan porciones significativas del voto.

“En Morelos, un candidato que ahora es electo como alcalde, **Cuauhtémoc Blanco,** también se lleva una porción del voto. Esto lo que significa es que vamos a ver un efecto de ilusión, difusión, fragmentación del voto y creo que ése es el tema más importante en los políticos, más allá de quién ganó y quién perdió, queda claro que los tres grandes perdieron, queda claro que el PRI gana más diputados.

“Respecto a la declaración del presidente **Peña Nieto** de que él estaba muy contento porque la gente había dado un voto de apoyo al gobierno, yo creo que es impreciso, inexacto o limitado. Creo que el PRI gana más diputados, primero porque sus opositores pierden más que el PRI.

“Segundo, porque la irrupción de Morena es parte del voto de la izquierda y entonces que el PRI, frente al PRD hubiera perdido muchos distritos, estaba ganándole, porque Morena le roba votos al PRD y tercero porque su alianza con el Verde le da el margen para ganar en muchos distritos muy competidos.

“Este tipo de confrontación, le permite al PRI ganar más distritos y ésa es la razón, no es que haya ganado ampliamente sino que sus opositores perdieron más.

“Movimiento Ciudadano postuló candidatos atractivos y básicamente significa haber postulado en la zona metropolitana de Guadalajara a **Enrique Alfaro**, fue postulado a la alcaldía de Guadalajara.

“El triunfo del Bronco en Nuevo León fue hartazgo con los partidos políticos, un rechazo al bipartidismo, el tema de la corrupción de gobierno en funciones que se le anuncia, la postulación de una candidata percibida como de bajo tamaño que es la candidata del PRI por parte del sector empresarial y el hecho de que el gobernador en funciones **Rodrigo Medina**, aparentemente habría nominado a muchos candidatos cercanos a él habría generado mucho descontento al interior del partido, todos estos hechos citan el triunfo tan apabullador que tuvo el día de la jornada.

“**Andrés Manuel López Obrador** es el candidato más conocido, más posicionado y fue la figura central de todas las campañas.

“La regulación de actos anticipados y precampañas no ha funcionado, no puedes acusar a alguien de estar apareciendo en publicidades, Andrés Manuel hizo campaña no por él, sino por otros, pero claramente sabemos cuál es su intención real.

“El tema central debía ser no usar recursos públicos y que cada quien haga y diga lo que se le pegue la gana.

“Fue la elección con más violencia, hubo 30 incidentes entre secuestros y asesinatos de candidatos, mucho más que en el pasado. Lo que llama la atención es que 629 casillas no operaron de manera regular, ya sea porque no se instalaron o porque fue suspendida la votación, es una cifra muy elevada, pero tiene que ver sobre todo con los hechos de los maestros que incidieron o vandalizaron casillas durante la jornada.

“Lo que sí parece un foco amarillo es que muchos ciudadanos no se presentaron el día de la jornada, dejaron plantado al INE, fueron capacitados, fueron sorteados, fueron a su domicilio y 54 mil de ellos no llegaron el día de la votación, la última ocasión fueron aproximadamente 17 mil hoy son tres veces más”. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 10:15 AM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No he tomado decisión de ser candidato independiente para 2018: Rodolfo Neri**

**Rodolfo Neri Vela,** astronauta mexicano, aseguró que lo de la candidatura independiente es algo que no tenía dentro de sus planes, "lo estoy pensando, lo estoy evaluando por la respuesta positiva de la gente, porque todo esto fue una casualidad".

Y es que a tres años de la sucesión presidencial, el astronauta reveló que evaluará contender en los comicios de 2018 como candidato independiente.

*"Me dedico a impartir conferencias a empresas, universidades, actualizar mis libros, en una de estas actividades doy una rueda de prensa como generalmente se hace y me preguntan al final si pienso incursionar en la política y en son de broma les digo me voy a lanzar para candidato para el 2018 (…) después comienzo a checar correos electrónicos y me sorprendo, todos apoyando mi candidatura".*

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva,** el astronauta afirmó que su decisión dependerá de la respuesta de la ciudadanía y de lo que pase en 2016, "contabilizando los apoyos, meditar todo esto, ver de qué manera puedo contribuir. No es un capricho de que me voy a poner la banda presidencial porque además esto sería una misión mucho más compleja que ir al planeta Marte, es muy difícil".

Sostuvo además que no hay ninguna autoridad, comenzando por el Presidente, que ponga un alto a la situación de derroche y que sigamos siendo la burla en el mundo entero, de ser una de las democracias más caras del mundo.

*"Son gastos onerosos, hay mucha pobreza, hay una educación de muy baja calidad. La gente me ha escrito apoyándome de forma voluntaria, no creen en el INE, están decepcionados, mucha gente dice para qué voy a votar si todos son iguales. Yo he dicho y lo seguiré diciendo, México tiene que ponerse a la altura de otras democracias del mundo, necesitamos el referéndum porque la ciudadanía es la que tiene la vez (…) necesitamos la segunda vuelta, necesitamos reducir los gastos de los partidos, es una de las democracias más caras del mundo"*, dijo.

Y luego, agregó, vienen artistas y futbolistas a violar la ley tuiteando cosas que no deben hacer "y no pasa nada".

*"El INE, creo yo, no está haciendo su trabajo correctamente. El INE parece ser, sólo está para contar votos de actas que muchas veces son adulteradas. También sabemos que por ejemplo, en Iztapalapa eran las 11 de la mañana y menos de la mitad de las casillas estaban abiertas y sabemos que después venía el partido de futbol*". **/bmj/m.**

**TEMA(S): Información General.**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 12: 31 PM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Visita de reyes resalta importancia de la relación México-España: Meade**

La visita de los reyes de España a México pondrá en perspectiva la importancia de la relación entre ambos países, destacó el titular de la Secretaria de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**

El secretario recordó que la llegada del monarca de España, **Felipe VI,** el próximo domingo 28 de junio, es la primera Visita de Estado que hace a Latinoamérica y la segunda que hace después de comenzado su mandato hace un año.

Entrevistado en el marco de la ceremonia de bienvenida a los alumnos beneficiarios del Programa Escuelas México, refirió que esta visita permitirá poner en perspectiva la importancia de la relación entre ambos países en las vertientes comerciales, de inversiones y cultura.

**Meade Kuribreña** señaló que este evento también permitirá analizar el impacto que a lo largo de la historia, tanto antigua como reciente, ha teniendo España y su comunidad en México.

De acuerdo con información de la Cancillería mexicana, la Asociación Estratégica que mantienen los dos países desde 2007, ha dado lugar a una relación que se caracteriza por su solidaridad y cercanía, lo que la ha convertido en exitosa.

Destacó que México y España mantienen un diálogo político permanente a nivel gubernamental así como una excelente cooperación en prácticamente todos los rubros de la agenda bilateral, regional y multilateral.

Aunado a esto, México mantiene una presencia económica permanente en España, y viceversa, mediante el constante intercambio e incremento del comercio, las inversiones y el turismo.

En este sentido, precisó que España es el séptimo socio comercial de México a nivel mundial y el segundo entre los países de la Unión Europea.

Además, señaló, ocupa la segunda posición como inversionista en México, después de Estados Unidos, con un monto superior a los 43 mil millones de dólares, invertidos entre 2000 y 2013.

La visita a México de los Reyes de España es un paso más en el excelente grado de entendimiento, vinculación y proyección internacional que une a ambos países**./bmj/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **También debe comparecer el Secretario de Gobernación: Rodríguez Doval**
* **Buscan diputados del PRD proteger a médicos pasantes**
* **Piden diputados regular compra-venta por internet**
* **Pide Congreso a ALDF cuidar uso de suelo**
* **Nota falsa, para golpear al PRD: Belaunzarán**
* **Sólo 'algunas minorías' se oponen a la evaluación docente: Peña Nieto**
* **Reforma educativa, la de mayores consecuencias: SEP**
* **SRE se coordina con EU por casos críticos de visas**
* **PRI, PAN y PRD pierden comisiones**
* **Javier Corral busca dirigencia nacional del PAN**

**22 de junio de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**También debe comparecer el Secretario de Gobernación: Rodríguez Doval**

**Rosario González, reportera:** Diputados federales consideraron que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, también deberá comparecer ante la Comisión Permanente para que explique los alcances de las negociaciones que se han tenido con la coordinadora de maestros.

El diputado federal panista, **Fernando Rodríguez Doval**, dijo que el funcionario también debe dar una explicación sobre la decisión absurda de suspender las evaluaciones a los profesores para el ingreso, promoción y permanencia en el Servicio Profesional Docente.

Consideró un logro que se haya acordado la comparecencia del secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, programada para este martes ante la Permanente; sin embargo, dijo que esto es insuficiente.

“Sin embargo, también tenemos que dejar muy claro que nos parece insuficiente, porque nosotros también hemos pedido la comparecencia del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** o en su caso del subsecretario **Luis Miranda**, toda vez que en el tema magisterial, en todas las negociaciones con la CNTE, ha estado participando de manera protagónica el subsecretario **Luis Miranda**. Es decir, es un tema que ha atraído la Secretaría de Gobernación. Por lo tanto, también nos debe una explicación el Secretario de Gobernación…”

**Reportera:** Los diputados panistas y perredistas señalaron que con la comparecencia del titular de Educación y de los consejeros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, este martes, se podrá tener un panorama completo de lo que sucede en materia educativa en el país. **Duración: 02’00”, masn/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 17:27**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Buscan diputados del PRD proteger a médicos pasantes**

Los diputados del PRD, **Miguel Alonso Raya** y **Antonio Sansores Sastré**, afirmaron que es urgente proteger a médicos pasantes y prestadores de servicio social de esta carrera, pues de acuerdo con una reciente encuesta realizada en nueve entidades de la República, el 75% de ellos ha sufrido incidentes contra su seguridad.

Entre los que se encuentran, los ataques ocurridos contra de los pasantes **Paulina Méndez**, el 26 de octubre de 2014, y de **María Teresa Adona Ponce** y **Luis Oswaldo Duarte Jiménez**, en las primeras semanas de junio, destacaron.

Los perredistas afirmaron que comparado con el 2008, los ataques a la integridad de los profesionales de la salud han aumentado en 200 %, principalmente en los estados de Morelos, Guerrero y Estado de México; las causas más comunes son extorsión telefónica, asalto a mano armada y robo de vehículo.

Mediante un punto de acuerdo, solicitarán a la Comisión Permanente exhortar al Consejo Nacional de Seguridad Pública, para que elabore una estrategia que atienda la problemática, pues la falta de recursos humanos para que la población desfavorecida acceda a los servicios de salud se cubre con ese personal, los cuales en ocasiones llega a zonas donde azota el crimen organizado. moj/m

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: NoticiasMVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Piden diputados regular compra-venta por internet**

Integrantes de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, se pronunciaron a favor de regular debidamente la venta de productos y servicios a través de internet, ya que algunos proveedores condicionan el servicio a realizar otros gastos, aunado a que los términos y condiciones de compra-venta no son del todo claros.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Carlos Alberto García** señaló que por ello, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) debería intervenir, y verificar que el comercio electrónico se lleve a cabo sin afectar los derechos del consumidor. Indicó que las ventas vía electrónica han aumentado considerablemente, por la facilidad que implica realizar operaciones sin necesidad de visitar tiendas o acudir al banco; no obstante, hay quienes aprovechan que no están en contacto personal con el comprador, para imponer condiciones y restricciones.

Señaló que la intervención de la PROFECO sería fundamental, para que los prestadores de servicios también cumplan requisitos y condiciones legales, como aclarar y detallar al máximo el tipo de servicios que ofrecen, los costos, plazos de entrega y mecanismos para hacer reclamaciones.

El legislador indicó que en el año 2013, las ventas en línea aumentaron 42 por ciento con respecto a 2012, de acuerdo a la Asociación Mexicana de Internet, debido a la oportunidad que representan de acceder a una gran variedad de bienes y servicios tanto nacionales como extranjeros. No obstante, ese tipo de prácticas comerciales enfrenta complicaciones similares a las del comercio establecido, donde algunos proveedores no especifican los términos precisos del contrato o los acuerdos comerciales, condicionan la prestación del servicio a determinadas circunstancias e imponen restricciones de última hora que afectan los derechos de los clientes.

Recordó que el país cuenta con normas para evitar y controlar la publicidad engañosa o abusiva, y también contempla disposiciones para proteger los derechos del consumidor. Aun así, es necesario redoblar controles y garantizar que el ciudadano tenga información suficiente sobre los términos reales de la operación, qué costo final deberá cubrir, cuáles son los cargos adicionales y qué formas de pago puede utilizar, dijo. moj/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/22/15**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Pide Congreso a ALDF cuidar uso de suelo**

**Claudia Guerrero, reportera:** El Congreso aprobó en comisiones un exhorto para pedir a la Asamblea Legislativa tomar en cuenta la opinión vecinal y analizar cuidadosamente las propuestas para cambiar usos de suelo en 41 predios.

Con el voto a favor de diputados y senadores de todos los partidos, incluido el PRD, la Primera Comisión de la Permanente demandó a los legisladores locales una revisión cuidadosa y transparente.

También pidieron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del DF entregar un informe de las denuncias presentadas por presuntas irregularidades en el desarrollo inmobiliario de la Ciudad.

El documento deberá incluir las acciones realizadas para prevenir y aplicar sanciones.

A propuesta del PRD, el dictamen incluyó una petición a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial para que también presente un informe sobre el tema.

Durante la discusión, el diputado panista **Fernando Rodríguez Doval** manifestó su extrañeza por la intención de la Asamblea de aprobar los cambios de uso de suelo en un periodo extraordinario.

Se trata, consideró, de una convocatoria sospechosa, ya que se da justo después de que el PRD perdió la mayoría del órgano legislativo en las elecciones del pasado 7 de junio, lo que obligará a establecer un nueva correlación de fuerzas en la próxima Legislatura.

En entrevista, el presidente de la Primera Comisión, **Arturo Zamora**, pidió a los diputados locales ser escrupulosos y respetuosos de la voluntad de los ciudadanos.

"Que valoren si realmente necesitan llevar a cabo estas modificaciones a 41 usos de suelo en zonas determinadas de la Ciudad de México", demandó el senador del PRI.

"Es muy importante, podría ser muy grave si se toman decisiones de último momento que pudiesen dañar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad".

La senadora priista **Diva Gastélum** recordó que vecinos de diversas delegaciones del DF han expresado su preocupación ante la posibilidad de que se aprueben cambios de uso de suelo.

El tema, consideró, debe ser tratado de manera urgente en el Congreso federal, ante el riesgo de un albazo en la Asamblea.

"La urgencia que tenemos en este momento y la cuestión de focalizar en el Distrito Federal, es porque eso es lo que refiere la gente, los albazos que se dan en la Asamblea", dijo.

Esta mañana, la Jefa Delegacional electa en Iztapalapa, la diputada perredista **Dione Anguiano,** admitió que no había revisado los dictámenes de cambio de uso de suelo, aunque los recibió desde febrero. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/22/15**

**HORA: 16:13**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Nota falsa, para golpear al PRD: Belaunzarán**

**Alberto Morales, reportero:** El diputado federal **Fernando Belaunzarán** (PRD) consideró que "alguien fuera" del partido escribió una carta póstuma a nombre del ex secretario de Finanzas de ese partido en el DF**, Julio Manuel de Caso,** quien se suicidó el 4 de junio pasado, para golpear electoralmente a ese instituto político.

"No fue fuego amigo, vino de fuera yo creo que quisieron meter esa carta previo a la elección... Esa carta salió luego del asesinato y debió haber tratado o pensado que influiría en los resultados electorales, pensaron eso, pero nadie se fue con la finta y no le dieron juego", dijo.

El mensaje de la misiva señala que **De Caso** dejaba este mundo por haberle entregado 20 millones de pesos en efectivo a **René Bejarano**, quien "manipula y organiza todas las acciones de **AMLO,** manipulando a la gente de la CNTE y desacreditando a **Felipe Calderón**, **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Enrique Peña Nieto".**

El texto de dos cuartillas en letra manuscrita llegó en un sobre sin remitente a la redacción de EL UNIVERSAL, pero ni la familia de **De Caso,** amigos, el partido ni la procuraduría capitalina dan por válido el testimonio.

Por separado el senador perredista **Armando Ríos Piter** dijo que hay que esperar a que la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal esclarezca ese suicidio que mantiene ciertas dudas entre la ciudadanía.

"No conozco el contenido de la carta, pero insisto antes de elucubrar políticamente que se esclarezca el hecho principal, que es la muerte de un compañero". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/22/15**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Sólo 'algunas minorías' se oponen a la evaluación docente: Peña Nieto**

**Guadalajara, Eduardo Ortega, enviado:** Aunque enfrenta resistencias de "algunas minorías", la evaluación docente beneficia tanto a maestros como alumnos por igual, por lo que su implementación no tendrá marcha atrás, afirmó el presidente **Enrique Peña Nieto.**

Al participar en el 16 Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015, el mandatario aseguró que la reforma educativa será la de mayor impacto en el desarrollo del país y de los mexicanos.

El mandatario refirió que este fin de semana y hasta el día de hoy están siendo evaluados 39 mil maestros de educación básica que aspiran a una promoción.

De acuerdo con el político mexiquense, es de gran relevancia, ya que por primera vez que los ascensos serán obtenidos mediante el mérito de cada maestra y maestro de México.

"Se trata de un verdadero cambio de paradigma, que enfrenta resistencias de algunas minorías. Lo cierto es que este nuevo modelo beneficia a todos, a maestros y alumnos por igual, y por eso su implementación no tendrá marcha atrás. Es una obligación constitucional y estamos para cumplirla", dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Reforma educativa, la de mayores consecuencias: SEP**

El secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, aseguró que la reforma educativa es la que más consecuencias tendrá en el futuro y la más trascendente transformación emprendida bajo el liderazgo del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Durante su participación en el XVI Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015, señaló que mover a México implica convocar a todas las fuerzas y a todos los actores para lograr sus objetivos.

Entre ellos, destacó, tener educación de calidad y con equidad, además de hacer del aprendizaje un motor del desarrollo y un derecho humano.

La educación para ser de calidad tiene que ser integral, reiteró.

Asimismo, destacó la necesidad de responder a las necesidades de nuestro tiempo y enriquecer los procesos pedagógicos con las nuevas tecnologías. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/06/15**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**SRE se coordina con EU por casos críticos de visas**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) está en coordinación con la Embajada de Estados Unidos en México para identificar los casos críticos que requieran atención especial y apoyo ante la suspensión de citas para obtener la visa estadounidense.

El canciller **José Antonio Meade** explicó, como lo han hecho en su momento las autoridades estadounidenses, que la reprogramación de citas y entrega de visados se debe a problemas de sistemas.

"Es un tema que no se limita solamente a México, sino que tiene que ver con una situación a nivel global", señaló.

Por lo tanto, afirmó que "habremos de estar en coordinación con la Embajada (de Estados Unidos) para identificar aquellos casos críticos en los que podamos requerir algún apoyo".

El viernes pasado, la embajada estadounidense recomendó reprogramar sus citas a quienes las tenían planeadas para el 22 y el 23 de junio y que hayan sometido su solicitud en línea del formato DS-160 después del 9 de junio.

Además, recomendó a los solicitantes de visas de no inmigrantes que hayan hecho su cita antes del 9 de junio pasado, asistir a la entrevista en la fecha en la que se las dieron.

No obstante, la Oficina de Asuntos Consulares del Departamento de Estado de Estados Unidos indicó que el problema con los sistemas aún continúa alrededor del mundo y por el momento no se podrán imprimir la mayoría de las visas que han sido aprobadas después del 8 de junio.

Por esta situación, pidió "a los solicitantes que estén al pendiente de las notificaciones que serán publicadas en la página oficial de la Embajada de Estados Unidos en México y en nuestras redes sociales". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/22/15**

**HORA: 14:04**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**PRI, PAN y PRD pierden comisiones**

**Fernando Damián, reportero:** Con 52 por ciento de la representación en la Cámara de Diputados, el bloque integrado por PRI, PVEM y Nueva Alianza tendrá la mayoría para definir las votaciones en todas y cada una de las 56 comisiones ordinarias encargadas de dictaminar los proyectos de ley durante la segunda mitad del sexenio.

No obstante, y como consecuencia directa de los resultados de la elección del 7 de junio, el grupo parlamentario del PRI presidirá 23 comisiones, en lugar de las 25 que encabeza actualmente; el PAN tendrá 12 comisiones, contra las 13 que dirige en la legislatura saliente, mientras el PRD estará al frente de seis, en contraste con las 10 que hoy tiene a su cargo.

De acuerdo con las estimaciones preliminares de las diversas fracciones legislativas, el PVEM pasará, en cambio, de tres a cinco presidencias de comisiones; en tanto, la bancada de Morena asumirá el control de cuatro de las referidas instancias.

Entre los grupos minoritarios, Movimiento Ciudadano presidirá tres comisiones, una más que en la 62 Legislatura, y Nueva Alianza conservará un grupo de trabajo.

La debutante fracción de Encuentro Social y la de PT —cuyo registro está en juego— no alcanzan el porcentaje mínimo para asumir al menos una comisión dictaminadora, pero la vía del acuerdo político les podría abrir la puerta a la presidencia de una comisión para cada una.

Por el número de sus integrantes en la próxima legislatura, PRI (203 diputados) y PAN (108 legisladores) disputarán las presidencias de las comisiones clave en materia económica y política.

En el primer caso destacan las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, encargada de negociar y asignar el gasto federal, y de Hacienda y Crédito Público, responsable de integrar año con año la Ley de Ingresos y definir las tasas de los impuestos.

A su vez, las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación, Seguridad, Justicia, Defensa Nacional y Marina conforman el paquete de gobernabilidad, mientras algunas otras como Energía, Comunicaciones, Infraestructura y Radio y Televisión inciden en la legislación de sectores estratégicos del país.

Además del paquete económico para 2016, la prioridad en la agenda de los nuevos diputados federales será la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que la comisión respectiva (Transparencia y Anticorrupción) estará también al centro de las negociaciones. **dlp/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/06/2015**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Javier Corral busca dirigencia nacional del PAN**

El senador de la República por el PAN, **Javier Corral**, anunció hoy su intención de buscar la candidatura para contender por la presidencia nacional del partido.

El título de su video, "Estamos listos para recuperar la esencia del PAN" y fue publicado esta tarde, hace unos minutos.

"El mensaje de las urnas hay que desentrañarlo bien", sostiene en el mensaje, al tiempo de asegurar que ha caído la confianza en el instituto entre la ciudadanía.

Además de **Corral**, **Ricardo Anaya** ha manifestado además su intención de buscar la dirigencia nacional del albiazul.

En su mensaje, **Corral** llama a retomar principios formadores.

"Sufrimos una crisis moral, y nos serviría mucho reconocerlo", afirma. moj/m